



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
del 19 de mayo de 2026

En la sesión ordinaria del 19 de mayo del 2026, siendo las **11:16 horas**, se reunieron en modalidad virtual los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	Dr. Marcel Velázquez Castro	Presente
Profesores Principales	Dra. Emérita Escobar Zapata	Ausente
	Dra. María del Carmen Cuba Manrique (año sabático)	
	Dr. Miguel Ángel Polo Santillán	Presente
Profesores Asociados	Mg. Felipe Huayhua Pari	Presente
	Lic. Aníbal Campos Rodrigo	Presente
Profesor Auxiliar		
Representación estudiantil pregrado	Srta. Danna Cristina Condor Espinoza	Presente
	Srta. Durga Valentina Linares Herrera	Presente
	Sr. Oscar Isaac Novoa Cruz	Presente
	Sr. Luis Jaime Zavaleta Vargas	Presente

Quórum:	8 consejeros
----------------	---------------------

I. Aprobación del Acta. Se aprobaron por mayoría y sin observaciones las actas correspondientes a:

- Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2026
- Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2026
- Sesión Extraordinaria del 14 de mayo del 2026

II. Pedidos

No se presentaron pedidos



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

III. Informes

1. **Infraestructura del tercer piso:** El Arq. Martín Fabbri García expuso el informe preliminar de mejoras para los Centros de Estudiantes. Detalló los problemas actuales de la zona y mostró las propuestas de solución. Ante la consulta del Dr. Miguel Polo sobre los costos de personal de mantenimiento, el arquitecto aclaró que la oficina de USGOM contabiliza las horas extraordinarias y que el personal está capacitado para dichas labores.
 - Respecto a la seguridad estructural, el Prof. Aníbal Campos recordó un informe de 2007 que restringía el uso del tercer piso tras el terremoto. El Arq. Fabbri respondió que aquel estudio de la Universidad Nacional de Ingeniería sugería un reforzamiento, pero no indicaba un riesgo crítico; además, la Oficina de Infraestructura ya dio la "luz verde" para el proyecto de reforzamiento incluido en el Proyecto de Inversión Pública (PIB).
 - La estudiante Danna Condor solicitó coordinar visitas con los Centros de Estudiantes para que conozcan sus futuros espacios. Por su parte, el representante del CFL, Etzon Espinoza, pidió que la Comisión Transitoria de Infraestructura sesione de forma presencial y pública, permitiendo la voz de los estudiantes.
2. **Encargaturas:** Se informó sobre la Resolución Decanal N.º 000832-2026, que encarga el Vicedecanato Académico al Dr. Marcel Velázquez del 18 al 24 de mayo. Asimismo, mediante la Resolución Decanal N.º 000829-2026 se encarga el Decanato a la Dra. Emérita Escobar del 25 de mayo al 3 de junio de 2026.
3. **Representación ante el Consejo:** Se aprobó la licencia de la consejera Durga Linares para postular a la Asamblea Universitaria. La estudiante Danna Condor expresó su preocupación por las múltiples ausencias (Dra. Cuba y Prof. Mónica Delgado), señalando que el Consejo pierde representatividad y solicitando consultar al Comité Electoral para cubrir las vacantes. El Dr. Velázquez explicó que la rigidez administrativa ha impedido cubrir dichas plazas, pero precisó que, en el caso de la Srta. Linares, de no ser elegida, regresaría a su condición de consejera.
4. **Situación Académica y Crisis Institucional:** El Decano informó sobre la reunión con Directores de Escuelas y representantes estudiantiles. Mientras los docentes optaban por clases virtuales, los estudiantes preferían mantener la suspensión en apoyo a la toma de la ciudad universitaria. Se acordó postergar la suspensión de actividades hasta el sábado 23 de mayo. El lunes 25 de mayo se iniciarán las clases remotas, quedando las evaluaciones parciales postergadas hasta que se normalice el dictado. Si la crisis se resuelve antes, se retornará de inmediato a la presencialidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

IV. Orden del Día y Asuntos Administrativos

- **Plan de estudios 2018 – E.P. Comunicación Social:** Se aprobó la rectificación correspondiente a la eliminación de las denominaciones “Electivos del semestre impar” y “Electivos del semestre par”, debiendo quedar todas las asignaturas bajo la denominación de “Cursos Electivos”. Asimismo, se acordó que el Plan de Estudios 2018 será programado hasta el año 2027, fecha en la que egresará la cohorte de ingreso 2023, tras lo cual dicho plan será declarado en extinción.
- **Plan de estudios 2018 – E.P. Filosofía:** Se aprobó la rectificación referente a la eliminación de las denominaciones «Electivos del semestre impar» y «Electivos del semestre par», debiendo quedar todas las asignaturas bajo la denominación de «Cursos Electivos». Asimismo, se acordó que el Plan de Estudios 2018 será programado hasta el año 2027, fecha en la cual egresará la base 2023, tras lo cual será declarado en extinción.
- **Plan de estudios 2023 – E.P. Literatura:** Se aprobó dejar sin efecto la Resolución Rectoral N.º 004108-2026-R/UNMSM, de fecha 24 de marzo de 2026, mediante la cual, por error, se aprobó el cuadro del plan de estudios correspondiente al rediseño curricular proyectado para el año 2027 y no la modificación correspondiente al Plan de Estudios 2023.
- **Ratificación docente:** Se aprobó el periodo correcto de ratificación docente de los siguientes profesores:

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR DE PROMOCIÓN DOCENTE	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
0A0907	Mauro Felix Mamani Macedo	Principal	D.E.	79.50	08624-R-18	31.12.18	01/01/2026 al 01/01/2033

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR DE PROMOCIÓN DOCENTE	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
093033	Escobar Zapata, Emérita	Principal	T.C. 40 h	82.88	07954-R-18	05-12-18	01/01/2026 al 01/01/2033

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR DE PROMOCIÓN DOCENTE	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
0A1806	Roberto Juan Katayama Omura	Principal	T.C. 40 h	88.54	07954-R-18	05.12.18	01/01/2026 al 01/01/2033

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR DE PROMOCIÓN DOCENTE	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
0A0647	Dr. Oscar Victorino Coello Cruz	Principal	D.E. 40 h	74.65	07954-R-18	05.12.18	Del 01/01/2026 al 01/01/2033



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

- **Licencias con goce de haber de los siguientes docentes:**

DRA. MARÍA MILAGROS CARAZAS SALCEDO, con código N° 097802, docente permanente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Literatura, quien fue invitada por el Ministerio de Cultura del Perú, para integrar la “Delegación Peruana que participó en la 50° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2026” -Argentina, del 28 de abril al 1 de mayo 2026.

DR. FRANKLIN ERNESTO IBAÑEZ BLANCAS, con código N° 0A5214, docente permanente Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Filosofía, quien participó en el Forum de Revisión del Pacto Mundial de Migraciones, organizado por las Naciones Unidas y, en el Encuentro de Investigadores interesados en la Ética de la Migraciones desde Diversos Enfoques que organiza la Universidad de Fordhan. New York – EEUU. del 13 al 23 de mayo del 2026.

Siendo las 12:00 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.youtube.com/live/KquPDyibg24>

mcm